

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11.460

Suscripción en Córdoba... } Por un mes..... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes..... 2,50 "  
Por trimestre... 7 "

MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII

## REVISTA

DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

**El Racing Club.**— Los sports atléticos comprenden todas las ejercicios del cuerpo al aire libre, tales como las carreras á pié, los rally-papers, el rowin, el lawa-tennis, etc.

Con el objeto de propagar estas clases de ejercicios, un grupo de jóvenes inteligentes, pertenecientes, segun creemos, al liceo Condorcet, fundaron en 1882 el Racing-Club, porque comprendieron que la gimnasia y la esgrima, tal como se enseñan en los colegios, no bastan para facilitar el estudio y el adelanto intelectual basado en el programa actual de la educación en Francia.

Aprovechándose, pues, de la libertad que les dejaban los domingos y jueves para que descansase su espíritu, prepararse al trabajo, facilitar la elasticidad de sus piernas, y refrescar, por último, con un poco de aire puro sus pulmones, y al efecto, se reunieron en el bosque de Bolonia, en donde organizaron las carreras á pié. El comienzo de estos ejercicios fué penoso y modesto; las caballerizas del Circolo de Patinadores les sirvió de guardaropa, el camino principal de pista y una mesita de secretaría.

No describiremos todas las fases que experimentó desde su creación el Racing-Club, pero bastará decir que de diez ó doce socios que eran en un principio, son hoy 163 entre honorarios y activos.

Hasta el mes de Octubre de 1884 puede decirse que esta sociedad no tomó un verdadero desarrollo, merced al impulso de algunos hombres animosos, tales como el malogrado periodista Enrique de Ideville y M. Ernesto Demay, que aceptó en en aquel tiempo la presidencia, pues elaboraron nuevos estatutos y dieron tal desarrollo á la sociedad, que en breve plazo se duplicó el número de socios.

En 1885 el Consejo municipal de París, comprendiendo los servicios que podía prestar á los futuros soldados franceses el Racing-Club, le concedió un terreno apropiado denominado Parque de los Ciervos, pudiendo así el comité realizar por completo su programa, esto es, las carreras á pié en una pista adornada de césped, con el frot-ball y los rally-papers en invierno y el law tennis en verano. Pronto la esgrima formará parte de sus ejercicios, pero en medio de un ambiente puro y sano, al aire libre y sobre el mismo terreno.

Actualmente el impulso está dado, y el Racing-Club ha sabido imponerse, siendo imitado su ejemplo en Francia y en Bélgica, con la creación de nuevas sociedades similares que se han inspirado en su programa y en sus reglamentos.

El Racing-Club de Francia tiene por presidente honorario á M. F. de Lesseps, el mas joven y animoso de sus miembros;

por presidente efectivo y activo á M. Napoleón Ney; por secretario general á M. G. de Saint-Clair, autor de una obra sobre la materia, verdadera guia de los sports atléticos y de los ejercicios al aire libre. Además, esta sociedad se halla dirigida por un comité de doce miembros, con diversas comisiones.

Todos los años el Racing-Club dá dos grandes fiestas: una reunión en junio, donde se adjudica un gran premio al que mas se distingue en la carrera, y el gran Steeple-chase, y en noviembre una carrera internacional, á la que son invitados los mejores andarines extranjeros.

Tanto estas reuniones como las que tienen lugar los domingos, se ven muy concurridas y están muy de moda, hallándose en esos días la deliciosa pradera plantada de magníficos árboles, invadida por numerosas señoritas con primorosos trajes presentando todo un aspecto encantador y pintoresco.

C. de P.

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Federico Montoya y Montoya, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en este mi Juzgado y por ante el infrascrito, se siguen autos ejecutivos á instancia del Procurador don Rafael Castiñeira y Cáceres, en nombre de don José Gordón y Brito, de este domicilio, contra don José Alcázar y Torres, viudo de doña Teresa de la Rosa y Lobo, y demás herederos de esta, por cobro de pesetas, en los cuales he mandado sacar á pública subasta, para su venta, por término de veinte días, las fincas que á continuación se describen:

Una huerta, de dos fanegas nueve y medio celemines de tierra, equivalentes á una hectárea, sesenta y cuatro áreas y ochenta y una centiáreas, situada al partido de los Arroyuelos, término de Lucena, que linda: á Oriente y parte del Norte, con olivar de Francisco Jimenez; al Sur, el arroyo del Partido; á Poniente, huerta de don Pedro Chacón, y al Norte, olivar de don Juan Bautista Cabezas, en cuya huerta está enclavada una casa, que tiene su fachada principal al Sur, edificada sobre una superficie de noventa y un metros cincuenta y seis decímetros, y se compone de una sola crujía en planta baja y principal; en la baja contiene chimenea española, escalera y chimenea francesa, y en la principal dos cuartos, cada uno con su alcoba contigua á esta crujía, y á su lado Oeste hay dos cobertizos destinados á cuadra y cochinería, y á su lado Este horno de pan cocer, y todo ello ha

sido valuado pericialmente la parte rústica en cuatro mil novecientos ochenta y siete pesetas cincuenta céntimos, y la urbana en novecientos cuarenta y nueve, haciendo todo un total de cinco mil novecientos treinta y seis pesetas cincuenta céntimos. 5.936'50

Un tajón de tierra calma, situado en la calle de la Arena, de dicha ciudad, que consta su cabida de seis celemines, equivalentes á treinta y una áreas y treinta y una centiáreas, linda: al Norte, con patios de casa de un tal Donato y tierras de otro, cuyo nombre y apellido se ignora; á Oriente, con la citada calle de la Arena; al Sur, tierras de otro que igualmente no se conoce, y el molino del Conde de San Rafael, y á Poniente, la cerca que dá á la ronda de la ciudad, y ha sido valuado como las precedentes en setecientos cincuenta pesetas. 750

Total. 6.686'50

Cuya subasta y remate en favor del mejor postor deberá tener lugar el día veinte de Octubre próximo á las doce de su mañana, simultáneamente en los estrados de este Juzgado y el de Lucena, bajo las condiciones siguientes:

Que los licitadores han de consignar previamente sobre la mesa del respectivo Juzgado el diez por ciento en efectivo del valor pericial ó total de las fincas para tomar parte en la subasta.

Que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del aprecio de cada una de aquellas ó del de todas ellas, siendo preferibles en todo caso las que se hagan sobre la totalidad de las mismas.

Que los títulos de propiedad hasta ahora adquiridos quedan de manifiesto en la Escribanía originaria para que los licitadores puedan examinarlos, sin que tengan derecho á exigir ningunos otros, salvo la inscripción de dominio á favor de los herederos ó causahabientes de doña Teresa de la Rosa y Lobo, que se suplirá antes del otorgamiento de la escritura, que deberá tener lugar ante el Notario don José Sanchez Guerra, á costa de los señores ejecutados, deduciéndose entonces del precio el importe de las cargas que resulten de la oportuna liquidación, si antes no hubiesen sido redimidas y canceladas por cuenta de los interesados.

Que como la subasta es simultánea en este Juzgado y el de Lucena la aprobación del ramate queda en suspenso hasta que sea conocido el resultado de la doble diligencia.

Dado en Córdoba á veintiuno de Septiembre de mil ochocientos ochenta y siete.—Federico Montoya.—De orden de S. S., Federico Duarte.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:—El sultán está mejor, según noticias oficiales de anoche.

Estas noticias, recibidas en Londres del ministro inglés en Tánger, se confirmaron por un telegrama de nuestro representante señor Diosdado, recibido en el ministerio de Estado.

—Esta tarde, á las cinco, se reunirán en Consejo los ministros en la Presidencia.

En el Consejo se acordará la fecha de la reunión de Cortes, que será, como hemos dicho, del 10 al 12 de Noviembre. Después los ministros cambiarán impresiones de los proyectos que afectan á los intereses materiales, y que se presentarán en las primeras sesiones.

Los proyectos se refieren, como hemos dicho también, á la crisis agrícola, á la tan debatida cuestión de los alcoholes, y á la proyectada construcción de escuadra.

Este será probablemente el primer proyecto de ley que se presente en Consejo.

Es probable que hoy acuerden también los ministros algunos nombramientos de Cuba, de cuya situación es posible asimismo que se hable.

—La prensa de anoche confirma cuanto ayer adelantamos sobre la conferencia entre el Consejo de administración de la Compañía Tabacalera y el ministro de Hacienda, que se celebró á las dos de la tarde.

Ha habido unanimidad de pareceres en cuanto á que la Compañía procurará impedir nuevos desórdenes de las operarias.

Seguramente la Fábrica de Madrid no será cerrada.

En cuanto á la actitud del señor Camacho, dice *La Correspondencia*:

“Continúa al frente de la sociedad arrendataria retenido por las cariñosas instancias de gran mayoría de consejeros de administración, y espera para decidirse las soluciones que han de darse á los problemas planteados.”

—Dirigido por el señor Martí-Miquel aparecerá hoy un periódico republicano titulado *Las Regiones*, que será órgano de los pactistas disidentes.

—El delicado estado de salud del señor marqués de la Puente y Sotomayor, á quien no sentaba bien el clima de París, por lo que ha anticipado su regreso á esta corte, donde ya se encuentra, ha impedido que se celebrara en la capital de la vecina república el enlace de su hija con el señor Cánovas del Castillo.

Según escriben á *Las Ocurrencias*, la boda del ilustre jefe del partido conservador se verificará hácia el 20 del actual en esta corte, y serán testigos los señores marqués del Pazo de la Merced, Silvela (don Francisco) y quizá una persona de la familia de los señores de Osma.

El señor Cánovas del Castillo saldrá de París tal vez hoy; se detendrá en Bayona una noche, y llegará á Madrid el 12, si no altera á última hora su itinerario.

Casi simultáneamente vendrán también los marqueses del Pazo de la Merced, de Vallejo y de Torneros, los condes de Casa-Valencia, el de Estéban Collantes, don Alejandro Llorente y otros personajes conservadores que desean estar en Madrid para la fecha del casamiento del eminente hombre de Estado.

—Los amigos políticos del señor Martos aseguran que éste, en cuanto llegue á Madrid, celebrará una conferencia con el señor Sagasta, para plantearle una cuestión que vendrá á aumentar considerablemente las disensiones que trabajan á los más íntimos amigos del gobierno.

Parece que el señor Martos está decidido á convertir en una cuestión, para el de gabinete, la separación del ministerio de los señores Moret y Balaguer, á quienes atribuye la situación poco airosa en que le colocaron los incidentes relacionados con las declaraciones atribuidas al señor Salamanca en La Granja.

—Segun hemos dicho, hállase Gayarre en Bilbao, de regreso de su pueblo natal el Roncal.

El eminente tenor ha renunciado á las proposiciones que se le hicieron para cantar en América, habiendo aceptado contratos con los teatros de Roma y la Scala de Milán.

Antes de abandonar su pueblo natal, Gayarre ha dejado terminado el frontón de pelota, el cual ha costado 41.000 duros, y que segun los inteligentes, es mejor que el de Deusto.

Además ha ordenado la construcción de escuelas para niños y niñas, cuyas obras deben empezar en breve, y cuyo sostenimiento correrá por su cuenta.

También ha destinado 12.000 duros para que inmediatamente se haga una carretera desde el Roncal á Izaba.

En el frontón, que mide 102 metros de largo por 18 de ancho, se ha colocado una lámpara de mármol blanco, cuya inscripción dice: *A Julian Gayarre, sus paisanos.*

—Hállase gravemente enfermo el teniente fiscal del Tribunal Supremo, señor Azcutia.

—Dice *La Correspondencia* de anoche, que es muy posible que la primera disposición ó acuerdo del gobierno se refiera á la cuestión de los alcoholes.

—A mediados de la semana próxima llegará á Madrid M. Cambon, embajador de Francia en España.

—Dicen varios periódicos que el sábado quedó honrosamente zanjada una cuestión personal entre un militar, hijo de un título de Castilla, y el señor D. Pablo Morales, tan conocido en la buena sociedad madrileña.

La herida que el Sr. Morales sufre en un brazo no ofrece, por fortuna, gravedad.

—Con arreglo á la etiqueta de Palacio, la princesa de Asturias asistirá, en lo sucesivo, á las capillas públicas y á todas las

— 180 —

cerá extraño. No deseo salir con vida de ese duelo: al pensar que voy á medirme con el comisario, siento unos escrúpulos que jamás tuve en mis lances pasados: cuando mi imaginación me le representa herido por mi mano, corre por mis venas un hielo de muerte; me parece que algo se me desgarró de mi mismo cuerpo, que rompo una de mis fibras... Acaso hice mal en provocarle... ¡No, no! añadió fijando sus ojos en el cielo cual si solicitara una aprobación; nada me remuerde la conciencia. Si fuere preciso volvería á hacer lo mismo... Ese hombre ha meditado un crimen que debo impedir á costa de mi sangre... Necesito matarle, y no obstante, desearía que la bala que dirigiese á su cabeza se volviese contra la mía.

Si el teniente hubiese conocido á Héctor menos bravo, le hubiera hecho dudar de su valor aquel incoherente discurso; pero le había admirado con harta frecuencia ante el fuego del enemigo, y no vió en él mas que una exaltación debida á la fatiga. Le invitó al reposo y le dejó solo.

— 181 —

Hé aquí la carta que escribió Héctor.

“Señorita: si recibís estas líneas, es que ya no existe quien las ha trazado. No negueis un recuerdo á su memoria, porque muere pensando en vos, admirándoos, dichoso por ofrecer una vida que le habíais conservado una vez. Próximo al calabozo en que estábais, todo lo oyó; sorprendió vuestro sublime sacrificio y juró romper vuestro juramento. Por eso se ha batido con vuestro perseguidor. Perdonadme, pero me creo muy feliz en dejar un mundo donde no había conocido mas que un instante de alegría, aquel en que os aparecísteis en mi prisión como uno de esos seres celestiales de que le habéis hablado y en los cuales tiene fé, puesto que os ha visto. Hay un mundo mejor, me dijisteis; pues bien: allí os espero.

*El capitán Héctor.*”

Plegó el papel, dirigió el sobre á la señorita de Versant, puso los lá-

— 184 —

Pero no se dejó llevar mucho tiempo de estas emociones, porque Bruto y su testigo se mostraron á pocos pasos de allí, y la vista del primero hizo refluir su sangre toda á su pecho. Parecía que nunca tendría la resolución necesaria para dirigir una bala contra aquel hombre. A esta idea su mano temblaba y un velo cubría sus ojos.

Se hubiese contentado con una palabra vana de excusa, y no obstante, había recibido una ofensa mortal. Iba, en fin, á ofrecerse á los golpes de su adversario, cuando la voz, que por un momento había callado, volvió á oírse mas próxima.

Entonces recordó á Luisa, la escena del subterráneo, su compromiso que debía cumplir si su enemigo salía con vida de aquella lucha. Sacudió, pues, el entorpecimiento que empezaba á invadirle, dominó sus escrúpulos, y saludando firmemente al comisario y su segundo, dijo:

—Cuando gustéis, ciudadanos. Bruto cambió una mirada con su

— 177 —

insulto, prisioneros? ¡Condenados!... ¡Escarño!... ¡Calabozos vacíos y nada mas!

—¿Qué dice? preguntaron sorprendidos los oficiales.

—Repito, camaradas, que hay, en efecto, un traidor entre nosotros; porque los presos, los dueños del castillo, ya no están ahí.

—¡Miserable, murmuró el comisario, me has espiado!

Y se lanzó á él, alcanzándole en el rostro con la punta de sus dedos.

Los espectadores intervinieron separándolos; pero la calma gozosa del joven contrastaba con el furor de su adversario.

Había buscado el insulto para tener derecho á una reparación.

El comisario, en efecto, no se atrevió á hacer uso de su autoridad para des- embarazarse de él: conoció que sería prolijo perderse para siempre en la difícil posición en que acababa de colocarle el capitán, y que necesitaba sostener hasta lo último, so pena de sufrir el





Se recordará sin duda la brillante... para que drogas? dijo. No tenemos...

En efecto, la Revalenta Arábica ha producido curaciones maravillosas. Entre miles de certificados de enfermos...

M. Henry Stanley, el gran explorador de África, y rival de M. de Brazza...

Al regresar de una cacería infuerosa, casi nos vinieron las lágrimas a los ojos...

Los efectos que la misma psucop en los niños no son menos benéficos...

Viendo que mi tierna hija María, flaca, débil y delicada desde su nacimiento...

Muy señor mío. Mi hija no podía digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio...

La Revalenta Arábica es cuatro veces más nutritiva que la carne, no enardece nunca la sangre...

De venta en todas las principales farmacias y ultramarinos del país. Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.

ENSEÑANZA. La señorita doña Carmen Barba y Posillo, que vive calle de Lucano...

LECHE DE CABRA. Se vende por cuenta del ganadero en el Realejo número 83.

En la casa de huéspedes plazuela del Angel número 5, se venden canarios y ruiseñores a precios muy arreglados.



GRANDES ALMACENES DEL Printemps Pídase

EL MAGNIFICO ALBUM ILUSTRADO redactado en Español ó en Francés, encerrando 554 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, Artículos para Señoras...

Acaba de salir á luz

Y que remitimos GRATIS Y FRANCO a quien nos la pida en carta franqueada dirigida a

MM. JULES JALUZOT & C<sup>ie</sup> a Paris

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos de componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS...

Nuestras casas de reexpedición de Irún y Hondarribia están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los buites...

LOS GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS DE PARIS NO TIENEN SUCURSALES ni en Francia, ni en España

ARRENDAMIENTO. Desde el 24 del corriente se hace de la casa número 50 de la calle de San Fernando. Para tratar plazuela de San Juan de los Caballeros número 5.

Se vende en el término de Adamuz la bellota de la dehesa de la Viñuela. Para tratar en dicha villa, calle Fuente número 8.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro...

Precio: 40 reales frasco. Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendilla; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO

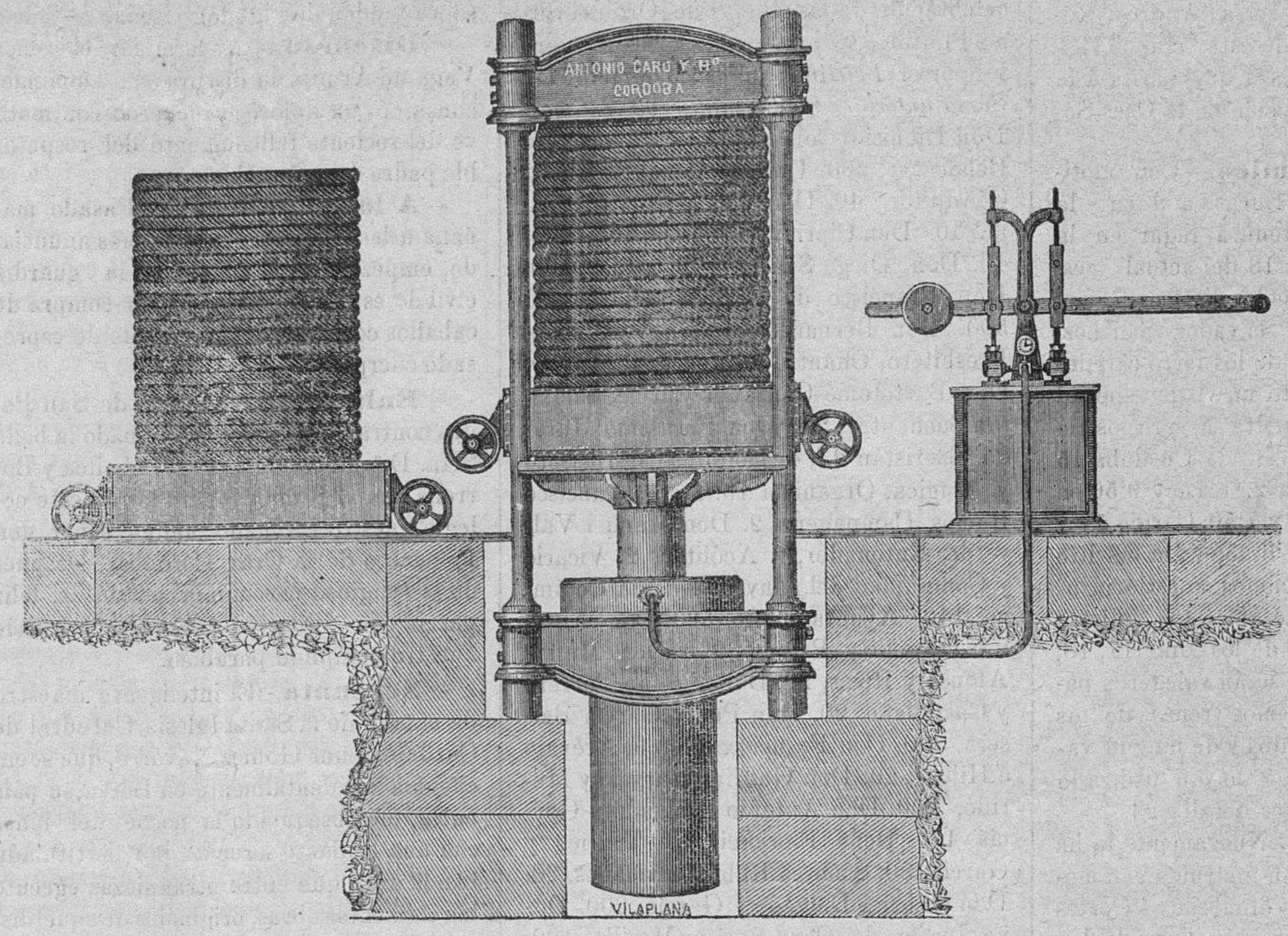
VENTAS POR MAYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán ruinos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

LA MERCED FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO TORRE MALMUERTA.-CORDOBA



(Est ablecimiento fundado en 1858.) Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico, que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre móvil. Embases de hierro para aceite. Pídanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones...

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España, á los precios de 2, 2 50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. EN CORDOBA, Sres. Cruz hijos y Giménez, Librería 19, y don Pedro Doronsoro, calle Paraiso.

Compañía general de tabacos DE FILIPINAS. LA FLOR DE LA ISABELA. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de los que prescribe la legislación vigente, dirigirse al Agente de esta provincia Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo 44, CORDOBA.

L'UNION COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828 Capital, reservas y primas á cobrar: 69.000.000 de pesetas Siniestros pagados desde su fundación: 130.000.000 de pesetas Cotización en Bolsa: 12.100 pesetas Domiciliada en Paris, RUE DE LA BANQUE, 15. DIRECTOR DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA DON MANUEL GÉS Oficinas: Calle Ancha, número 24, Barcelona. SUBDIRECTOR EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA DON JOSÉ HERRERA Calle Gutierrez de los Rios, número 38.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fábrika, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>ie</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocoador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York, de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

ALMONEDA. Se hace de una docena de sillas, de pipote de cinco arrobas muy bien envidado y otros varios efectos. Gutierrez de los Rios número 32. Se venden garbanzos superiores en la calle del Pozo número 3, á 120 reales fanega. DON ANTONIO LOPEZ, ofrece los servicios de su profesión á las personas que lo deseen. Vá á domicilio. Darán razón en la papelería que hay frente al Gobierno Civil. ALMONEDA. Se hace de una cama de caoba, de persona, con mesa decente con canchales, dos rinconeras de pie, media docena de sillas de asientos de paja, una caldera y otras varias cosas. Cardenal Gonzalez número 85, de nueve á dos de la tarde. Se venden palomos finos en la casa número 3 calle Carnicerías.

ARRENDAMIENTO. Se hace del estacar de Huechar y molino de Santa Marta, en término de Villa del Rio. Se oyen proposiciones desde el día en la calle del Duque de la Victoria número 4.

Desde el 1.º de Noviembre se arrienda la casa calle Ambrosio de Morales número 22: tiene agua de pié. Para tratar en la número 24.

Se vende la bellota de la presente Montañera del cortijo del Encinar, término de Montoro. Para tratar, con su dueño don Antonio de Porras y Ayllón, en Pedro-Abad.

Se hace almoneda de efectos de casa y unas safras de cabida de 90 arrobas, en la calleja del Yeso número 2.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de la Hacienda nombrada Maestre-Escuela, y se vende la aceituna pendiente en su olivar.

Matemáticas y francés. Plazuela de Hinojares 9.

Se enagena en el término de Adamuz la bellota de la dehesa de la Viñuela. Para tratar, en dicha villa calle Fuente número 8.

Se vende aceituna manzanilla en la calle de la Pierna número 11, establecimiento conocido por La Tercia de San Juan.

En la calle del Cister número 30 hay un jóven que desea colocación en oficina particular ó trabajo para su casa. Tiene buena letra y ortografía y persona que lo garantiza. Puede verse á cualquier hora del día.

VENTA. Se hace de unas puertas de cristales de calle en buen uso. De su precio darán razón Cardenal Gonzalez número 55.

De los terrenos pertenecientes al lagar de Negrete, pago de las Ermitas, término de esta ciudad, se han extraído dos cabras con la marca L. M. en los cuernos y una de ellas con solo un cuerno. La persona que sepa de un paradero se servirá avisar á dicho lagar ó en Córdoba, plazuela del Indiano número 2.

Se vende ó traspasa la taberna-ventorrillo de los Pedroches. Para tratar Gutierrez de los Rios 24.